



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 285 - 2012

04 SEP 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 115-2012, de fecha 27 de Marzo de 2012, se encarga a Don Jorge Emilio Ponce Ipenza, las funciones de Jefe de la División de Guardaparques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° D65-2D11-PCM en su artículo 11° señala: "Los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, pueden ejercer el suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de persona: a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público (...)"

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g) del artículo 23° de la Ordenanza N° 758;

Con las visiones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** DAR POR CONCLUIDO a partir del 18 de Setiembre de 2012 el encargo de funciones de Don JORGE EMILIO PONCE IPENZA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General, indicada en el primer considerando.

**ARTICULO SEGUNDO.** Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° .....  
A: .....  
Para Conocimiento y fines cumple con transcribir: .....  
de fecha .....  
Atentamente. ....  
Eduardo Pajuelo  
Director de Contratación Documentaria

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Gloria Chavez Iorogo  
GERENTE GENERAL (e)  
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima